

## La incorporación a la Iglesia por el Bautismo en San Agustín

El Vaticano II es, especialmente, el Concilio de la Iglesia sobre la Iglesia. Por primera vez en su ya larga historia, la Iglesia se autodescribe. Entre otras denominaciones, la Iglesia se aplica con frecuencia la de "sacramento universal de salvación"<sup>1</sup>. Esta denominación nos descubre, mejor que ninguna otra, la esencial estructura sacramental de la Iglesia<sup>2</sup>. La eclesiología de San Agustín va en esta línea. Por eso merece el doble título de "el Doctor de la Iglesia y Doctor de los Sacramentos"<sup>3</sup>.

La Iglesia es fuente de los sacramentos, pero de una manera muy peculiar: porque previamente está constituida, en cuanto tal, por esos mismos sacramentos. Los caracteres sacramentales son, sobre todo, fuerzas constructoras de Iglesia. El del Bautismo, el primero bajo múltiples aspectos. El Vaticano II resalta en numerosos pasajes la íntima relación Bautismo-Iglesia<sup>4</sup>. El Bautismo

<sup>1</sup> LG, nn. 1, 8, 17, 48.

<sup>2</sup> RAHNER, K.: *Das neue Bild der Kirche*, en *Geist, und Leben*, 39 (1966); WINKLHOER, A.: *Kirche in den Sakramenten*, Ed. Knecht (Frankfurt am Main 1967); COLOMBO, G.: *Il dato e lo sviluppo storico della definizione di Chiesa della Cost. Lumen Gentium*, en *La Cost. Lumen Gentium* (Parma 1965); POZO, C.: *La Iglesia como sacramento primordial*, en *Estudios Eclesiásticos*, 41 (1966) pp. 139-159; SCHILLEBEECKX, E.: *Cristo, sacramento del encuentro con Dios*, Ed. Dinor (San Sebastián 1968); NAVARRO, A.: *La Iglesia Sacramento de Cristo Sacerdote*, Ed. Sígueme (Salamanca 1965); MOELLER, CH.: *Perspectivas postconciliares en Theologie et en catechese*, en *Lumen Vitae*, 21 (1966), etc.

<sup>3</sup> CONGAR, I.: *L'Eglise de saint Augustin a l'époque moderne*, Ed. du Cerf (París 1970); GRABOWSKI, S.: *The Church. An Introduction to the Theology of St. Augustine* (Saint Louis 1957); VILLETE, L.: *Foi et Sacrement*, Ed. Bloud et Gay (París 1959); LAMIRANDE, E.: *Un siècle et demi d'études sur l'ecclésiologie de saint Augustin. Essai bibliographique*, en *Revue des Ét. august.* 8 (1962).

<sup>4</sup> *Lumen Gentium*, nn. 2, 7, 11, 14, 15, 17, 32, 64; Decr. *Unitatis redintegratio*, nn. 2, 3, 22; Decr. *Ad Gentes*, nn. 6, 7, 15; Decl. *Grav. educ. mon.*, n. 2; Decr. *Apost. Actuosa*, n. 3.

es el sacramento de la *regeneración y de la incorporación a la iglesia* sociedad visible. También en este punto concreto San Agustín es un ilustre precursor<sup>5</sup> San Agustín, hombre de Iglesia y siempre al servicio de la Iglesia, primero como presbítero (a. 391), como obispo después (a. 395), siempre como un fiel más<sup>6</sup> se ve precisado una y mil veces a adoctrinar a su comunidad eclesial, preparándola, a la vez, contra las falsas doctrinas de pelagianos y donatistas<sup>7</sup>. Todos sus escritos discurren en un ambiente polémico y surgen vitalmente de unas necesidades concretas. Estos datos tienen que ser tenidos en cuenta si queremos penetrar en la totalidad de su doctrina y armonizar pasajes aparentemente contradictorios.

San Agustín, existencialista y práctico<sup>8</sup>, auténtico pastoralista, presenta a su comunidad eclesial una teología kerigmática con una finalidad muy concreta: expresar la fe de la Iglesia que incorpora a los hombres a Cristo por medio del Bautismo, cuya administración, por tanto, constituye una praxis correcta y un deber fundamental.

Vamos a acercarnos en este artículo, tan sólo un primer intento breve y sencillo, a algunos puntos principales de la rica doctrina agustiniana.

## 1) EL PLAN DE DIOS

Dios crea todas las cosas, incluso el cuerpo humano, por el Verbo<sup>9</sup>. El Verbo es la imagen del Padre<sup>10</sup>. El hombre, una imagen del Verbo<sup>11</sup>. El hombre, por ser creado, más que imagen es

<sup>5</sup> *Serm.* 293, 9: PL 39, 1333; *Serm.* 215, 9: PL 38, 1076; *In Joan.* tr. 21, 8: PL 35, 1568; *Enarr. in Ps.* 30, 4: 36, 232; *Enarr. in Ps.* 103, 3: PL 37, 1380; *De Unit. Eccl.* VIII, 22: PL 43, 406; *De Unit. Eccl.* X, 24: PL 43, 408; *De Gen. ad lit.* I, 4: PL 34, 220.

<sup>6</sup> *Serm.* 340, 1: PL 38, 1483. Es maravilloso y actualísimo: "Ubi me terret quod vobis sum, ibi me consolatur quod vobiscum sum. Vobis enim sum episcopus, vobiscum cum christianus. Illud est nomen officii, hoc gratiae; illud periculi est, hoc solutis".

<sup>7</sup> *De Bapt.* IV, 16, 23; PL 43, 169; *De Gen. ad litt.* VII, 9, 13; PL 34, 360; *De civ. Dei.* XVIII, 51, 1: PL 41, 613; *Epist.* 43, 1: PL 33, 159. Advirétase que en S. Agustín se encuentran al menos 16 obras contro los Pelagianos y Semipelagianos y 8 contra los Donatistas. Cf. también: NICOTRA, G.: *Dottrina sacramentaria ed ecclesiologia presso i Donatisti* (Venegono 1942); PRINA, E.: *La Controversia Donatista alla luce della dottrina del Corpo Mistico di Gesu Cristo nelle antidonatistiche di S. Agostino* (Roma 1942).

<sup>8</sup> *De Cath. rud.* XIII, 19: PL 40, 325; *Serm.* 355, 1, 2: PL 39, 1569. Cfr. etiam: LEPP, I.: *Filosofía cristiana de la existencia*. Ed. Carlos Lohlé (Buenos Aires 1963).

<sup>9</sup> *Enarr. in Ps.* 118, *serm.* 18, 1: PL 37, 1551; *De Gen. ad litt.* VI, 22 y 35: PL 34, 353.

<sup>10</sup> *De div. quest.* 83, q. 23: PL 40, 16.

<sup>11</sup> *Enarr. in Ps.* 49, 2: PL 36, 565; *Ibid.* 65, 21: PL 36, 799; *De serm. Dei. in monte I*, 12: PL 34, 1235.

“ad imaginem”<sup>12</sup>. Se trata de una semejanza de disparidad<sup>13</sup>. Una semejanza imperfecta. Pero es precisamente esta semejanza la que, desde dentro, impulsa al hombre a buscar su semejanza con el Verbo. El hombre es imagen del Verbo en cuanto que es criatura racional, y por tanto el ser imagen es algo sustancial de Dios. Recordemos que la racionalidad en San Agustín abarca todo el siquismo invisible superior del hombre y todo su mecanismo afectivo-cognoscitivo. Dios invisible habitante es el centro íntimo de la vida del hombre, se manifiesta, sobre todo, como Palabra de amor, que espera respuestas de amor. Esta imagen viva y viviente es el fundamento de nuestra dignidad personal, de nuestros derechos y de nuestros poderes<sup>14</sup>. Es la raíz de nuestra libertad, especialmente de la ética, ya que la imagen es un juicio constante, un juez que salva o condena, según sea el uso de nuestra libertad como amor<sup>15</sup>. Es una imagen inmortal, porque refleja la inmortalidad de Dios. La imagen de Dios “está inserta inmortalmente en la inmortalidad del alma humana”<sup>16</sup>. Matizando más el concepto de inmortalidad, San Agustín nos dice que nuestra imagen de Dios es indeleble e imborrable: “nunca se llega a deteriorar de tal modo la imagen de Dios en el hombre, que no queden allí los rasgos más generales de ella, de manera que pueda decirse que, en la misma impiedad de su vida, los infieles saben y cumplen algunas cosas de la ley”<sup>17</sup>. Es interesante hacer notar que esta permanencia de la imagen de Dios en nosotros es tan vital, que es en realidad la que explica el verdadero sentido dinámico y normativo de la ley natural<sup>18</sup>. Es éste un aspecto que

<sup>12</sup> *De Trinit.* VII, 6: PL 42, 946: “Sed quia non omnino aequalis fiebat illa imago Dei, tamquam non ab illo mata, sed ad eo creata, huius rei significandae causa, ita imago est ut ad imaginem sit: id est non aequatur paritate, sed quadam similitudine accedit”.

<sup>13</sup> *Ibidem.*

<sup>14</sup> *De Gen. ad litt. imper. liber:* PL 34, 241 s.: “Considerandum etiam illud, quod in coeteris non dixit Deus, Faciamus; ut hoc quoque modo voluerit Spiritus Sanctus humanae naturae insinuare proepotentiam”.

<sup>15</sup> *Enarr. in Ps.* 101, 11; PL 37, 1302: “Homo in honore positus est, factus est ad imaginem Dei: levatus in hunc honorem, erectus a pulvere, erectus a terra, accepit animam rationalem, propositus est rationis ipsius vivacitate omnibus bestiis, pecoribus, volatilibus... Quid enim horum habet intelligentiae rationem? Quia nullum horum ractum est ad imaginem Dei... Homo autem, quia factus est qui sit in beata vita, si bene vixerit; ideo crit in misera vita, quia male vixit. Ergo, Quian levasti, elisistime: ideo sequitur me poena, quia dedisti mihi liberum arbitrium.

<sup>16</sup> *De Trin.* XIV, 4: PL 42, 1040: “Nec illa igitur trinitas, quae nunc non est, imago Dei erit; nec ista imago Dei est, quae tunc non crit: sed ea est invenianda in anima hominis, id est rationali, sive intellectuali, imago Creatoris, quae immortaliter immortalitati eius est insita”.

<sup>17</sup> *De spir. et litt.* XXVIII: PL 44, 230.

<sup>18</sup> *Ibid.*: “...quia Gentes quae legem non habent, hoc est, legem Dei, naturaliter quae legis sunt faciunt, et quia huiusmodi hominis ipsi sibi sunt lex, et scriptum opus legis habent in cordibus suis...”

nos gustaría estudiar expresamente. Lo más original, sin embargo, del pensamiento de San Agustín sobre la imagen de Dios en nosotros está en su fecundo personalismo. Vamos a explicarlo brevemente. La imagen de Dios en nosotros es algo ontológico y sustantivo por oposición a metafórico; es algo interpersonal<sup>19</sup>. Es algo estrictamente personal, que no puede menos de vincularnos con Dios, puesto que es el mismo ser superior del hombre en cuanto capacidad real de participar activamente en el ser de Dios. Aquí aflora, repensada y enriquecida, la vieja y fecunda teoría de Platón y de Plotino sobre la participación. San Agustín encuentra un último constitutivo de lo humano en su capacidad de Dios, capacidad que precede naturalmente a la participación de hecho. La capacidad es, pues, una potencia que tiene que pasar al acto, y que si no pasa deja al hombre en una situación de inferioridad sentida. La imagen de Dios tiene que ser actualizada, “renovada”, renovada por el mismo Verbo en mí, contando con mi libre colaboración. La imagen es capacidad, porque es amor; el amor atrae las cosas contempladas con cuidado y simpatía y en ellas amorosamente atraídas me percibo y amo a mí mismo en cuanto distinto de ellas, y en mí encuentro y amo a Dios<sup>20</sup>. Estamos ante una doctrina de enorme actualidad y que merecería un estudio aparte<sup>21</sup>. Renunciamos a hacerlo ahora por falta de tiempo. Por la misma razón renunciamos a tratar el sugestivo tema de la “semejanza”.

El hombre peca. Se separa del Amor. Su “*pondus caritatis*” se convierte en “*pondus superbiae*”<sup>22</sup>. La imagen de Dios en el hombre queda “herida”, pero no destruida. Persevera esta imagen en su espíritu herido, en el que sus actividades principales, conocer y amar, crean en el hombre un “*pondus*”, verdadera estructura ontológica de la persona con un dinamismo constante de aspiración hacia Dios. El hombre queda enfermo, pero enfermo de nostalgia de Dios. En el hombre persevera la “*scintilla ratio-*

<sup>19</sup> VELA, L.: *El existencialismo jurídico de S. Agustín*, en *Estudios Eclesiásticos*, n. 163, oct.-dic. 1967, pp. 481-507.

<sup>20</sup> *De Trinit.* X, 5, 8, 9; XIV, 8, 14; 42, 977 s.

<sup>21</sup> VELA, L.: *El existencialismo jurídico de San Agustín*, en *Estudios Eclesiásticos*, n. 163, oct.-dic. 1967, pp. 481-507. El que conozca un poco la profundísima ontología agustiniana de la participación advertirá la gran inspiración agustiniana de Santo Tomás, llamado, con razón, por el propio Guitton, “existencialista”. Cf. Lotz, J. B.: *Das Sein selbst und das subsistierende Sein nach Thomas von Aquin*, Festschrift zum 70. Geburtstag Martin Heideggers (Pfullingen 1959).

<sup>22</sup> *De Spirt. et litt.* I, 48, 28; PL 44, 230: “...quia non usque adeo in anima humana imago Dei terrenorum affectum labe detrita est, ut nella in ea velut lineamenta extrema remanserint, unde merito dici possit etiam in ipsa impietate vitae suae facere aliquas legis vel sapere... quia scriptum opus legis habere in cordibus suis...”

nis”<sup>23</sup>, verdadera iluminación del Verbo, cuyos resplandores lo constituyen las verdades eternas, las leyes de la sabiduría, etc. Persevera también en el hombre la “scintilla boni amoris”<sup>24</sup>, centro dinámico constante de tres deseos importantes: el deseo de la verdad salvadora, el deseo de la felicidad y el de la eternidad. Estos tres deseos son los tres ágiles quicios sobre los que gira el insondable corazón humano. El hombre busca a Dios, porque ha recibido de Dios el don de buscarle. Ya en el primer libro de sus soliloquios (de principios del 387) pone San Agustín esta admirable plegaria: “A Ti se elevan mis suspiros, y vuelvo a pedirte las alas para subir hasta Ti. Si Tú me abandonas, luego la muerte se cierne sobre mí; pero Tú no abandonas, porque eres el Sumo Bien y nadie te busca debidamente sin encontrarte. Y debidamente Te busca el que recibe de Ti el don de buscarte como se debe”<sup>25</sup>. Aproximadamente un año más tarde encontramos otra afirmación todavía más clara: “Es imposible, pues, por especial providencia divina, que a las almas religiosas, que piadosa, casta y diligentemente se buscan a sí mismas y a su Dios, es decir, la verdad, les falten los medios suficientes para conseguirlo”<sup>26</sup>.

Todos los hombres se salvan mediante la fe y la gracia. Todos los escritos antipelagianos (411 al 418) insisten sobre esto de forma clara e inequívoca<sup>27</sup>. La justificación se opera “por la gracia mediante la fe”. Sólo por Cristo y en Cristo se puede llegar a la justificación y salvación. Cristo es el único Mediador entre Dios y los hombres<sup>28</sup>. Muchos han sido, pues, justificados por la gracia de Cristo, sin sacramentos visibles. Pertenecieron al Cuerpo de Cristo<sup>29</sup>. Pertenecieron a la Iglesia “Catholica” en su dimensión espiritual-interna<sup>30</sup>. San Agustín enumera algunas situaciones particulares de pertenencia a la Iglesia: los infieles, que responden sinceramente a la gracia de Dios, por la que son visitados

<sup>23</sup> *De civ. Dei* XXII, 24: PL 41, 789: “Ex quo (peccato) enim homo in honore positus, posteaquam deliquit, comparatus est pecoribus, similiter generat: non in eo tamen penitus extincta est quaedam velut scintilla rationis, in qua factus est ad imaginem Dei”.

<sup>24</sup> *Serm.* 179, 11: PL 38, 966. Aconsejo la lectura de este sermón admirable en el que San Agustín glosa las palabras del Epóstol Santiago, 1, 19: “Sea cada uno de vosotros pronto para escuchar, mas tardo para hablar”; y 1, 22: “Poned en práctica la palabra, y no sólo la escuchéis”.

<sup>25</sup> *Soliloquios*, I, 1, 6: PL 32, 872.

<sup>26</sup> *De quantitate animae*, 14, 24: PL 32, 1049.

<sup>27</sup> *De Spirit. et litt.* 26, 44: PL 44, 227; *Ibid.* 26, 46 y 28, 48 s; *De nat. et gratia*, 4, 4: PL 44, 429 s; *Ibid.* 9, 10 y 23, 25; *Epist.* 157, 15 s: PL 33, 680 s.

<sup>28</sup> *Enarr. in Ps.* 90, 2 s: PL 37, 1150 s; *Serm.* 2, 1: PL 37, 1160; *Serm.* 47, 21: PL 38, 310; *De pecc. orig.* 28: PL 44, 398.

<sup>29</sup> *Serm.* 4, 11: PL 38, 39; *De bapt.* 4, 29: PL 43, 173; *Enarr. in Ps.* 77,

<sup>30</sup> *De bapt.* 5, 27: PL 43, 196.

individual y secretamente<sup>31</sup>. Los mártires no bautizados<sup>32</sup>. Los catecúmenos, quienes poseen un grado más elevado de incorporación a la Iglesia<sup>33</sup>. Los que tienen el “votum Baptismi in Ecclesia Catholica”, aunque, por necesidad, deban recibir el bautismo fuera de la misma Iglesia Catholica en cuanto organización social externa<sup>34</sup>. Los herejes de buena fe, que buscan sinceramente la verdad y que vienen a ser “católicos de corazón”<sup>35</sup>. Los católicos injustamente excomulgados<sup>36</sup>.

La Iglesia para S. Agustín es una realidad que, en el tiempo y en el espacio, abarca todos los tiempos y todos los espacios. La Iglesia es un verdadero universo de redención, que trasciende toda realidad parcial y formalista y en el que todos los hombres de buena voluntad pueden encontrarse con Dios en Cristo, principio, medio y meta de toda esta creación concreta. También aquí se abre la tentadora perspectiva de un trabajo interesante, estudiando las relaciones entre la eclesiología agustiniana y la del Vaticano II. Esperemos mejor ocasión.

## 2) EL BAUTISMO

El tema del bautismo, con todas sus implicaciones, es, probablemente, el más tratado por S. Agustín. Todavía laico, escribe en el *De quantitate animae*, en 387: “Saber en qué medida las consagraciones de los niños les son útiles, es un problema particularmente oscuro. Ciertamente se debe pensar que no les son inútiles”<sup>37</sup>. En su período antidonatista (hasta el 411) se ocupa de la difícil cuestión de la utilidad y eficacia del bautismo para los niños, siendo ellos incapaces de comprenderlo y de asimilarlo a través de acciones verdaderamente personales<sup>38</sup>. Destaca S. Agustín dos razones fundamentales: la solidaridad entre el niño y todos aquellos que lo inician en un ambiente cristiano y la acción maternal de la Iglesia<sup>39</sup>. En el período antipelagiano (a partir del 412) el problema de la utilidad y eficacia pasa a un

<sup>31</sup> *De civ. Dei* XVIII, 47: PL 41, 609 s.

<sup>32</sup> *De bapt.* 1, 3: PL 43, 103.

<sup>33</sup> *De bapt.* 5, 27: PL 43, 196 et passim.

<sup>34</sup> *De bapt.* 1, 3: PL 43, 103.

<sup>35</sup> *Epist.* 43, 1: PL 33, 159.

<sup>36</sup> *De vera Relig.* 11, 6: PL 34, 128: “Hos coronat in occulto Pater, in occulto videns. Rarum hoc videtur genus, sed tamen exempla non desunt: immo plura sunt quam credi potest...”

<sup>37</sup> *De quantitate animae*, 36, 80: PL 32, 1080.

<sup>38</sup> *De lib. arb.* III, 23, 67: PL 32, 1304.

<sup>39</sup> *De pecc. mer. et remiss.* I, 26: PL 44, 123; *Ibid.* III, II, 2: PL 44, 187; *Contra duas epist. Pelag.* II, IV, 7: PL 44, 576; *Serm.* 294, 2: PL 38, 1331; *Epist.* 217, 16; PL 33, 984.

segundo plano y el primero lo ocupa la cuestión del pecado original y de la necesidad de la gracia<sup>40</sup>. En este ambiente polémico y dirigiéndose como pastor a una iglesia concreta ya establecida, en la que se ha predicado suficientemente el Evangelio, se entiende la aparentemente dura posición de San Agustín sobre la suerte de los niños que mueren sin el bautismo. San Agustín insiste en la solidaridad de todos los hombres con Adán, formando después del pecado la "massa damnata". Asimismo todos los hombres son solidarios de Cristo por la fe y la gracia, siendo el bautismo la expresión sensible y pública de esta fe de la Iglesia. Admite el Santo Doctor medios extrasacramentales de salvación. ¿Qué ocurre de hecho? El orden general público y regido por la Providencia ordinaria insinúa dos únicos estados escatológicos definitivos: cielo e infierno. Para ir al cielo es necesario el bautismo, interpretado ampliamente y es necesaria la pertenencia a la Iglesia, también ampliamente interpretada. En el orden particular de cada alma regido por la Providencia extraordinaria de Dios no sabemos lo que ocurre en concreto, porque "Spiritus Sanctus non alligatur", pero siempre tiene que quedar a salvo la voluntad eficaz salvífica universal de Dios que llama a todos los hombres en Cristo, por cuya fe y gracia nos incorporamos a la salvación<sup>41</sup>.

Es de una hondura y de una belleza extraordinarias la doctrina de San Agustín sobre el bautismo como sacramento de regeneración e incorporación. Parte de la raíz trinitaria y cristológica: Por un designio maravilloso de Dios Padre su Verbo, en la acción coordinada del Espíritu y de la carne, se incorpora a la humanidad. El dinamismo de este misterio de la Encarnación, con sus principales gracias de unión y de capitalidad, hace que, a través del Bautismo, la humanidad se incorpore al Verbo, formando su Cuerpo Total. Esta incorporación es un verdadero renacimiento que se obra por medio de la colaboración de dos principios activos: Cristo y la Iglesia. Escribe: "dos padres nos engendraron para la muerte y otros dos nos engendrarán para la vida"<sup>42</sup>. La Iglesia aparece como madre en cuyas entrañas, fecundadas por el Espíritu Santo, Cristo, su esposo, nos sana, nos limpia y nos justifica<sup>43</sup>. Por el Bautismo la Iglesia nos incorpora a la gran familia cristiana, de la que ella es madre solícita, siendo

<sup>40</sup> *Contra duas epist. Pelag.*, I, XVII, 40: PL 44, 570; *Contra Julian. op. imperf.*, II, XXX: PL 45, 1154; *Serm.* 174, 7: PL 38, 944.

<sup>41</sup> SANTOS HERNÁNDEZ, A.: *Salvación y Paganismo*, Ed. Sal Terrae (Santander 1960), pp. 441 s.

<sup>42</sup> *Serm.* 22, 10: PL 38, 154; *Serm.* 215, 9: PL 38, 1076; *Serm.* 293, 9: PL 39, 1333.

<sup>43</sup> *Serm.* 119, 4: PL 38, 674; *Serm.* 272,6: PL 38, 1324.

Cristo la Cabeza visible, principio de organización jerárquica y de distribución de funciones.

Descendiendo a detalles sacramentales concretos, San Agustín tiene aportaciones bellísimas sobre el simbolismo del agua. En un sermón admirable, San Agustín exhorta a sus fieles a que renazcan por el agua y el Espíritu Santo. El agua bautismal es fuente visible hecha a semejanza de la fuente eterna. El agua vital del bautismo no sólo limpia las manchas del cuerpo, sino que libra al alma de sus pecados<sup>44</sup>. Los párvulos, a través de la fe de los que responden y se responsabilizan por ellos, renacen a la vida de Cristo: se trata de un renacimiento espiritual que los convierte en hijos del Espíritu, hijos de resurrección, hijos de Dios, hijos de misericordia, hijos libres de todo pecado<sup>45</sup>. Comentando los versículos 24 al 26 del salmo 103 aparece el vuelo sublime del Aguila de Hipona: Que el hombre, unidad de la Iglesia, Cuerpo de Cristo, cuya Cabeza está en el cielo, realice obras buenas en la seguridad de la paz de la misma Iglesia. La tierra se encuentra llena de la criatura de Cristo. Nueva criatura que ha abandonado el hombre viejo y se ha vestido del nuevo. Caíste Tú, Señor, hombre singular, como grano muerto en la tierra y la hiciste fructificar<sup>46</sup>. Por el Bautismo pertenecemos a la Ciudad de Dios, somos peregrinos del siglo y ciudadanos del cielo, hacia el cual caminamos adelantando en la virtud como predestinados y elegidos por la gracia de Cristo<sup>47</sup>. Hablando del Sacramento de la iniciación cristiana: bautismo de agua y de Espíritu, bautismo en el agua y en el Espíritu, Unción en el agua y en el Espíritu, Bautis-

<sup>44</sup> *De Cataclysmo, Serm. ad cat.* 13, 3: PL 40, 694: "Fons iste visibilis similitudo est aeterni fontis. Renascemini ex aqua et Spiritu. Aqua illa non solum corporis sordes mundat, sed animam a peccatis liberat".

<sup>45</sup> *De pecc. mer. et rem.* III, 2, 2: PL 44, 187: "Sicut ergo eorum per quos renancuntur, justitiae spiritus responsione trajecit in eos fidem, quam voluntate propria nondum habere potuerunt: sic eorum per auos nascuntur, caro peccati trajecit in eos noxam, quam nondum vita propria contraxerunt. Et sic eos vitae spiritus in Christo regenerat fideles, sic eos corpus mortis in Adam generaverat peccatores: illa enim carnis generatio est, haec spiritualis: illa facit filios mortis, haec filios resurrectionis; illa filios saeculi, haec filios Dei; illa filios irae, haec filios misericordiae; ac per hoc illa peccato originali obligatos, ista omnis peccati vinculo liberatos".

<sup>46</sup> *Enarr. in Ps.* 103, *serm.* 3, 24 s: PL 37, 1377 s: "Quid tu, o homo Dei?; quid tu, o ecclesia Dei?; quid tu, o corpus Christi, cuius caput in coelo est?; quid tu facis, o homo, unitas ejus?... Operetur ergo iste homo opera bona in securitate pacis Ecclesiae, operetur usque in finem... Nova creatura quae facta est, omnes credentes in Christum, exeuntes se veterem hominem et induentes novum".

<sup>47</sup> *De civ. Dei* XV, 1, 2: PL 41, 468 s. En este pasaje aparece una de las dos definiciones de *civitas*, que se encuentran en el *De civ. Dei*. Definición que se encuentra casi repetida en la *Epist.* 138, 4, 20: PL 33, 535... "Quid est civitas nisi multitudo hominum in quodam vinculum redacta concordiae?"



mo y Confirmación formando una unidad dinámica<sup>48</sup>, San Agustín desarrolla una doctrina profunda y bella. Una doctrina de gran actualidad, puesto que destaca la función eclesial de los caracteres sacramentales, fuentes de los poderes de la Iglesia, participación de los poderes sacerdotales del Gran Ungido, del único Sacerdote: Cristo. Ahora que se insiste, y con razón, en la Iglesia como Sacramento primario y fontal, convendría recordar que los siete sacramentos en sentido estricto proceden de esta sacramentalidad de la Iglesia, pero porque previamente, de alguna manera, la constituyen en cuanto tal. Y estas fuerzas constitutivas y constructivas de Iglesia son, sobre todo, los caracteres sacramentales y en primer lugar el del Bautismo<sup>49</sup>. Por los caracteres sacramentales son todos los miembros de la Iglesia sacerdotes<sup>50</sup> y merced a ellos nuestra vida y nuestra muerte son un verdadero sacrificio ininterrumpido<sup>51</sup>. En la santa Misa, inseparablemente con Cristo, nuestra Cabeza, nos inmolamos todos sus miembros<sup>52</sup>. Insiste San Agustín en el sacerdocio de los fieles a través del concepto de “unción”. Ya en el 399 encontramos un texto muy claro<sup>53</sup>. Hablando de la unción de los reyes y de los sacerdotes se remonta a David como figura cumbre de Cristo<sup>54</sup> y en El del

<sup>48</sup> VILLETE, L.: *Foi et Sacrament*, Ed. Bloud et Gay (Paris 1959), páginas 217 c; LAMIRANDE, E.: *Études sur l'Écclésiologie de saint Augustin*, Ed. de l'Université d'Ottawa (Ottawa 1969), p. 206.

<sup>49</sup> *In Joan. Evang.* 9, 10: PL 35, 1463: “Dormit Adam ut fiat Eva: moritur Christus ut fiat Ecclesia”. Cfr. *Lumen Gentium*, n. 1; cfr. VELA, L.: *El Derecho Canónico como disciplina teológica*, en *Gregorianum* 50/3-4, 1969, pp. 719-755.

<sup>50</sup> *De civ. Dei*, 10, 4 s: PL 41, 676.

<sup>51</sup> *De civ. Dei*, 10, 6 y 19: PL 41, 183 y 279: “Proinde verum sacrificium est omne opus, quod agitur, ut sancta societate inhaereamus Deo, relatum scilicet ad illum finem boni, quo veraciter beati esse possimus... Unde ipse homo Dei nomine consecratus, et Deo votus, in quantum mundo moritur ut Deo vivat, sacrificium est... Quocirca. sicut orantes atque laudantes ad eum dirigimus significantes voces, cui res ipsas in corde quas significamus offerimus: ita sacrificantes non alteri visibile sacrificium offerendum esse noverimus, quam illi cuius in cordibus nostris invisibile sacrificium nos ipsi esse debemus”.

<sup>52</sup> *In Joan. Evang.* 9, 10: PL 35, 1463: *Enc. Mediator Dei*: AAS 39 (1947) 559; *Lumen Gentium*, n. 7.

<sup>53</sup> *Quaest. evang.* II, 40: PL 35, 1355: “Sacerdotium vero Judeorum nemo fere fidelium dubitat figuram fuisse futuri sacerdotii regalis, quod est in Ecclesia, quo consecrantur omnes pertinentes ad corpus Christi, summo et veri principis sacerdotum”. Nam nunc et quod ait Petrus ac christianum populum scribens “regale sacerdotium” (I Petr 2, 9); utrumque nomen illi populo convenire declaravit, quo illa unctio pertinebat”.

<sup>54</sup> *Enarr. in Ps.* 51, 1 et 3: PL 36, 464 s; *Ibid.* 141, 1: PL 37, 1856: “In David Christus: sed sicut soletis intelligere eruditi in schola eius, Christus caput et corpus. Non ergo sic audiatis aliquid ex persona Christi, quasi ad vos non pertineat, qui estis membra Christi”; *Serm.* 351, 12: PL 39, 1348: “Iam etiam unctus erat (David) unctione venerabili, qua regale sacerdotium praefigurabatur ecclesiae”.

nuevo pueblo de Dios<sup>55</sup>. Cristo recibe, en cuanto hombre, la unción espiritual e invisible del Espíritu Santo en el preciso momento de hacerse Cristo: en su Encarnación. Cuando Jesús ya ungido recibe de manos de Juan el bautismo de penitencia, en la paloma que sobre El descende está representada la Iglesia, que también es ungida en cada uno de sus miembros cuando por el Bautismo descende sobre ellos el Espíritu Santo<sup>56</sup>. En la Ciudad de Dios se encuentra un texto claro en sí mismo, pero cuya interpretación ha desorientado un poco a algunos autores<sup>57</sup>. Un texto bellissimo y definitivo se encuentra en una célebre homilía sobre el salmo 26<sup>58</sup>. Muchos otros textos se encuentran cuando San Agustín aborda la cuestión del nombre de cristiano en su relación con la unción bautismal, con el instituto del catecumenado, etc. Tenemos, por ahora, que contentarnos con lo dicho.

No podemos, sin embargo, dejar de destacar, aunque sea brevemente, un aspecto de gran actualidad: el del Bautismo como sacramento de la solidaridad. No cabe duda alguna de que la realidad de nuestra solidaridad humana, filosóficamente tratada, y el de nuestra solidaridad con Adán y con Cristo, bajo el aspecto teológico, son temas literalmente fundamentales y cuya hondura y urgencia más que nunca sientan quizá los hombres de hoy. Los motivos de esta nueva toma de conciencia sobre la importancia de la realidad de nuestra solidaridad y la necesidad de vivirlo a escala internacional son varios y conocidos. Pero casi nunca, por desgracia, se va a la raíz de la cuestión y por eso esta aspiración

<sup>55</sup> *Contra Faustum* XIII, 4: PL 42, 283: "... nonemque ipsum Christi, quod non scimus nisi in regno Judeorum in sacerdotibus et regibus institutum, ut non solum ille aut ille homo, sed universa gens totumque regnum propheta fieret Christus christianique regni..."

<sup>56</sup> *De Trinitate*, XV, 46: PL 42, 1093: "... Non utique oleo visibili, sed dono gratiae, quod visibili significatur unguento quo baptizatos ungit Ecclesia. Nec sane tunc unctus est Christus Spiritu Sancto quando super cum baptizati accipiunt Spiritum Sanctum: sed ista mystica et invisibili unctione tunc intelligendus est unctus, quando Verbum Dei caro factum est".

<sup>57</sup> *De civ. Dei*, XX 10: PL 41, 676: "... non utique de solis episcopis et presbyteris dictum est, qui proprie jam vocantur in Ecclesia sacerdotes: sed sicut omnes christianos dicimus propter mysticum christma, sic omnes sacerdotes, quoniam membra sunt unius sacerdotis". Cf. CAMELOT: *Spiritualité du Baptême* (Paris 1960), p. 212, y en *La Vie spirituelle*, 116 (1967) p. 647.

<sup>58</sup> *Enarr. in Ps.* 26, II, 2: PL 36, 199-200: "Unctus est enim ille ut rex (I Re XVI, 13. Et solus tunc tunc ungebatur rex, et sacerdos: duae istae illo tempore unctae personae. In duabus personis praegigurabatur futurus unus rex sacerdotes, utramque munere unus Christus, et ideo Christus a chrismate. Non solum autem caput nostrum unctum est, sed et corpus eius nos ipsi... corporans nos sibi, faciens nos membra sua, ut in illo et nos Christus essemus. Ideo ad omnes christianos perinet unctio... Inde autem apparet Christi corpus nos esse, quia omnes ungitur: et omnes in illo et Christi et Christus sumus, ut quedammodo totus Christus caput et corpus eius. Unctio ista perficiet nos spiritualiter in illa vita, quae nobis promittitur..."

a la solidaridad queda reducida a nostalgia valdía. Como en tantas otras ocasiones, también en ésta San Agustín nos indica el único camino válido y nos presenta soluciones definitivas. Parece casi inmodesto el tributar tantos elogios a San Agustín, pero a los muchos títulos con que se le honra es necesario añadir, y todos están de acuerdo, el de Doctor o Padre del Cuerpo Místico, ya que, después de San Pablo, es con mucho el que más y mejor se ha ocupado de este misterio, que puede también enunciarse como el de nuestra solidaridad.

En su obra "De peccatorum meritis et remissione et de baptismo parvolorum" insiste en el paralelismo antitético entre Adán y Cristo<sup>59</sup>. En sus "Enarrationes in psalmos" encontramos varios pasajes bellísimos en los que se destaca la idea de la solidaridad como totalidad y catolicidad<sup>60</sup>, como dinamismo interior sepultado en la tierra de la muerte para transformarse en el fruto ubérrimo de la resurrección<sup>61</sup>, como cuerpo místico en el que la unión entre Cabeza y miembros llega a una intensidad única<sup>62</sup>, como creación y centralización de todas las cosas en Cristo<sup>63</sup>, como comunión, paz y unidad<sup>64</sup>.

La solidaridad revela nuestra sociabilidad y la perfecciona. Así como la organicidad sobrenatural o solidaridad nos conduce a

<sup>59</sup> *De pecc. mer. et rem.* I, 15: PL 44, 119-120: "Confirmat ex propagatione peccatum esse, quemadmodum et iustitia ex regeneratione. Quomodo et omnes per Adam peccatores, et omnes per Christum justis... quia sicut nullius carnalis generatio nisi per Adam, sic spiritualis nullus nisi per Christum... Veruntamen quemadmodum illa omnes habet homines, sic ista omnes justos homines: quia sicut nemo praeter illam homo, sic nemo praeter istam justus homo: et in utraque multi".

<sup>60</sup> *Enarr. in Ps.* 56, 13: PL 36, 669: "Qualem verum vesaniam patiantur haeretici, quaesi ut attendatis. Illi praecisi a compagne Ecclesiae Christi, te partem tenentes, totum amittentes, nolunt communicare orbi terrarum, qua diffusa est gloria Christi. Nos autem catholici in omni terra sumus, quia omni terrae communicamus quacumque gloria Christi diffusa est".

<sup>61</sup> *Enarr. in Ps.* 59, 9: PL 36, 720: "Mea, inquit, fructificatio, et haec fructificatio fortitudo est capitis mei. Caput enim meum Christus est. Et unde fructificatio fortitudo eius? Quia nisi granum caderet in terram, non multiplicaretur, solum remaneret. Cecidit ergo in terram Christus in passione, et secuta est fructificatio in resurrectione... Pendebat et contemnebatur: granum erat intus, habebat vires trahendi post se omnia... haec mea est dicit Ecclesia".

<sup>62</sup> *Enarr. in Ps.* 85, 1: PL 37, 1081: "Nullum majus donum praestare posset Deus hominibus, quam ut Verbum suum per quod condidit omnia, faceret illis caput, et illos ei tamquam membra coaptaret; ut esse Filius Dei et filius hominis, unus Deus cum Pater, unus homo cum hominibus: ut et quando loquimur ad Deum deprecantes, non inde Filium separemus; et quando precatur corpus Filii, non a se separet caput suum; sitque ipse unus salvator corporis sui D. N. J. C. Filius Dei, qui oret pro nobis, et oret in nobis, et oretur a nobis... Agnoscamus ergo et in illo voces nostras, et voces eius in nobis".

<sup>63</sup> *Enarr. in Ps.* 103, *serm.* 3, 25: PL 37, 1377.

<sup>64</sup> *Serm.* 252, 11: PL 38, 1178; *De civ. Dei*, XX, 9, 1: PL 41, 672 s.

nuestra plenitud personal cristiana. El hombre agustiniano, ser temporal, acosado y ansioso, mendigo de toda solemnidad, corazón inquieto, etc., sólo encontrará su plenitud en la Iglesia, iniciada ya en este mundo y definitivamente perfecta en su fase escatológica total<sup>65</sup>. Así se llegará al verdadero "Christus totus in plenitudine Ecclesiae"<sup>66</sup>. Por la fe y el bautismo, sacramento de esta fe e inicio público de la misma, puede el hombre insertarse en el "Cristo total" en un misterio de solidaridad creciente y progresiva. Así se va formando el Christus totus, Cabeza y cuerpo, del que habla continuamente la Revelación<sup>67</sup>. De nuevo la Iglesia, al aparecer como cuerpo de Cristo, es sacramento de su plenitud<sup>68</sup>. La Iglesia es presentada como la esposa de Cristo, quedando así completo el matrimonio místico y orientando todo el matrimonio en la fecunda línea de la Alianza<sup>69</sup>. En Isaías encuentra Agustín una imagen de este misterio de alianza: la esposa habla con el esposo, como consigo misma. La misma persona es llamada esposo según la cabeza y esposa según su cuerpo. Parecen dos y son uno<sup>70</sup>. En éste y en otros textos del Antiguo Testamento se inspiran los Padres prenicenos para contemplar a Cristo, el Cristo total, inseparablemente masculino y femenino como modelo vivo de la creación concreta. Subyacen aquí también los viejos mitos de la bisexualidad, no ajenos a la doble narración creacionista del Génesis, y que culminan, de alguna manera, en el célebre mito platónico del andrógino. El Cristo total aparece como bisexual como símbolo de toda fecundidad y para demostrar la solidaridad estrecha de todos los miembros en su doble estructura relacional y complementaria masculina y femenina. Dentro del Cristo total, el Cristo histórico, modelo acabado de masculinidad, ocupa la parte principal. Este Cristo, esposo vivo de la Iglesia, la hace surgir de su amor entregado en muerte de cruz<sup>71</sup>.

<sup>65</sup> *Serm.* 341: PL 39, 1493 s; *Enarr. in Ps.* 30: PL 36, 220 s; *Enarr. in Ps.* 142: PL 37, 1845 s.

<sup>66</sup> *Serm.* 341: PL 39, 1493-1501.

<sup>67</sup> *Serm.* 341: PL 39, 1493; *Enarr. in Ps.* 148, 8: PL 37, 1941.

<sup>68</sup> *In Joan tr.* III, 6: PL 35, 1399.

<sup>69</sup> *Serm.* 341: PL 39, 1500.

<sup>70</sup> *Enarr. in Ps.* 30, 4: PL 36, 232.

<sup>71</sup> *In Joan tr.* 21, 8: PL 35, 1568; *Ibid. tr.* 21, 8: PL 35, 1568: "Ergo gratulemur et agamus gratias, non solum nos christianos factos esse, sed Christum. Intelligitis, fratres, gratiam Dei super nos capitis? Admiramini, gaudete, Christus facti sumus. Si caput ille, nos membra; totus homo, ille et nos... Plenitudo ergo Christi, caput et membra. Quid est, caput et membra? Christus et Ecclesia... Cum ergo ostendit Pater membris Christi, Christo ostendit. Fit quoddam miraculum magnum, sed tamen verum: ostenditur Christo quod noverat Christus, et ostenditur Christo per Christum... Quid est quod dixi, demonstratur Christo per Christum? Demonstratur membris per caput... Noluit se separare, sed dignatus est agglutinari".

Todos los creyentes de todos los tiempos y de todos los caminos del mundo somos juntamente miembros y cuerpo de Cristo. Si cada uno somos miembro y todos juntos formamos el cuerpo, sólo El es nuestra cabeza<sup>72</sup>. De todos modos, la unión entre cabeza y miembros es tal, que éstos no sólo pueden ser llamados cristianos, sino Cristo<sup>73</sup>. Este poder ser llamado, por serlo, Cristo indica nuestra excepcional plenitud de vida, nuestro valor<sup>74</sup>. Nuestras acciones participan del dinamismo de las de Cristo en nosotros, y en realidad y más exactamente El obra en nosotros. Podemos decir sin exageración alguna “Cristo es quien bautiza”, “Cristo es quien absuelve”<sup>75</sup>. Si en pura ética metafísica se demuestra que el individuo se constituye persona y adquiere su auténtica personalidad en el momento en que trasciende su pura individualidad cerrada y sale hacia el otro, y que es esta alteridad como entrega la que edifica su verdadera mismidad personal; en una metafísica teológica descubrimos que si todos los hombres nos perfeccionamos en el mutuo encuentro como fruto de la mutua entrega es porque todo viene posibilitado por el Gran Hombre Cristo; y por la fe conocemos que en el Bautismo, encuentro con Cristo, mismidad personal se construye desde la perfecta alteridad de Cristo, Sacramento del Dios personal y por tanto del Dios como entrega, como amor. Aquí sí que se revela, sublime, el exceso de ser del hombre en Cristo y su estructura teocéntrica. Aquí radica el perfecto vitalismo, único que supera tanto al puro intelectualismo como a todo tipo de intuicionismos y voluntarismos. “Yo soy la Verdad” (Joan, 14, 5): nosotros nos hacemos verdad en Cristo Verdad, y por El, como camino verdadero, avanzamos hacia la vida verdadera, ya depositada y garantizada aquí en la Iglesia cuerpo de Cristo y alimentada por Espíritu, Espíritu

<sup>72</sup> *Serm.* 341, 1: PL 39, 1493; *In Joan.* tr. 21, 8: PL 35, 1568 s.

<sup>73</sup> *In Joan.* tr. III, 12: PL 35, 1401.

<sup>74</sup> *Enarr. in Ps.* 30, 4: PL 36, 232: “... et tamen Christus loquitur, quia in membris Christi Christus. Et ut noveritis, quia unus dicitur Christus caput et corpus suum; ipse dicit cum de conjugio loqueretur: Erunt duo in carne una: igitur jam non duo, sed una caro... Sed forte hoc dicat de quocumque conjugio? Audi apostolum Paulum: Et erunt duo, inquit, in carne una: sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo et in Ecclesia (Eph 5, 31-32). Fit ergo ex duobus una quaedam persona, ex capite et corpore, ex sponso et sponsa... Loquatur ergo Christus, qui in Christo loquitur Ecclesia... Ergo simul omnes nos cum capite nostro Christo, sine capite nostro nihil valentes...”

<sup>75</sup> *Serm.* 341, 12: PL 39, 1500: “Sive ergo dicam caput et corpus, sive dicam sponsus et sponsa, unum intelligite. Ideoque idem Apostolus cum esset adhuc Saulus, audivit: ‘Saule, Saule, quid Me persequeris?’ (Act 9, 4), quoniam corpus capiti adjungitur”.

de la verdad <sup>76</sup>. Es necesario que vayamos creciendo en la verdad, y que seamos portadores y anunciadores de esa misma verdad <sup>77</sup> para que la Iglesia se dilate de mar a mar <sup>78</sup>.

## CONCLUSION

Nos hemos asomado de la mano del gran Agustín a las profundidades del ser humano, para descubrir todo lo que de social y religioso hay en él. Su misma sociabilidad interna es ya religiosa por reflejar en su dinamismo la imagen viva de Dios. El hombre tiene una estructura teocéntrica. Trinitaria incluso. La personalidad religiosa del hombre que hunde sus raíces en su misma constitución, alcanza toda su plenitud en la incorporación a Cristo por el bautismo, a través de la Iglesia. Cristo, el Cristo total, es el polo de atracción hacia el que tienden y se ordenan todas las acciones que salgan de mentes y corazones abiertos a la verdad, a la bondad, a la belleza y en los que se conserve, inquieta, la doble chispa "rationis et boni cordis". Todo hombre, en distintos grados, se incorpora a Cristo y a su Iglesia si vive de la palabra y del amor. Si responde al Dios Palabra con una palabra de entrega generosa. Esta entrega se organiza en forma de lenguaje perfecto en la Iglesia, sociedad de la palabra y del amor. Desde ella, como levadura del mundo, tenemos los cristianos que dialogar con nuestros hermanos los hombres para que ellos dialoguen con el Dios que se revela en Cristo y se forme el "Christus totus in plenitudine Ecclesiae".

LUIS VELA, S.J.

Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Comillas. Madrid.

<sup>76</sup> *Enarr. in Ps.* 96, 10: PL 37, 1243; *Ibid. in Ps.* 103, 3: PL 37, 1380; *Epist.* 105, 16: PL 33, 403.

<sup>77</sup> *Enarr. in Ps.* 149, 7: PL 37, 1953; *Serm.* 88, 3: PL 38, 540; *Enarr. in Ps.* 62, 1: PL 36, 748; *In Joan.* tr. 32, 7 y 8: PL 35, 1645 s.

<sup>78</sup> *De civ. Dei* 16, 9: PL 41, 487; *Epist.* 199, nn. 47 al s: PL 33, 922 s.